

CIRCULAR N°. 021,16

Para	Rectores Instituciones Educativas
De	Martha Páez Canencia
Fecha	01 ABR. 2016
Asunto	Matriz de Necesidades Docentes Por Perfil

Cordial saludo,

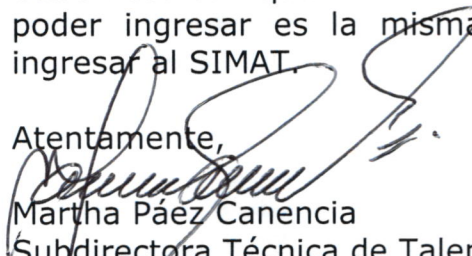
En atención al asunto de referencia, me Permito invitarlos a ver la videoconferencia en diferido realizada por el Ministerio de Educación Nacional, que tuvo como tema central la Matriz de Necesidades Docentes Por perfil, la cual debe ser tramitada por cada Establecimiento Educativo y que se convierte en insumo fundamental para la realización del estudio técnico de planta de la Entidad Territorial.

Envió link de Video Conferencia: <http://sive.sena.edu.co/index.html?eid=6382>.

El link por el que deben ingresar para diligenciar la matriz de necesidades por perfiles en cada Establecimiento Educativo es <http://gabo.mineducacion.gov.co/necesidadDocenteMatrizOficial>, por lo tanto solicitamos se diligencie y a su vez revisar datos de SIMAT y SICIED. La fecha de diligenciamiento será del **1 de Abril al 19 de Abril de 2016** sin excepción.

Cabe recordar que el usuario y contraseña que deben registrar para poder ingresar es la misma que tiene cada directivo Docente para ingresar al SIMAT.

Atentamente,


Martha Páez Canencia
Subdirectora Técnica de Talento Humano
Secretaría de Educación Distrital

